



## Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0370/2013 (253059/13).

Solicitante: Camposur Sánchez Rodríguez, S.L. (B45428778).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de las parcelas 149, 159, 168, 198, 201 y 226 del polígono 12 y de las parcelas 10 y 12 del polígono 36.

Ubicación del sondeo de toma: Parcela 12 del polígono 36.

Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 443.290; 4.395.262.

Caudal máximo instantáneo: 5,92 l/s.

Volumen máximo anual: 22.808 m<sup>3</sup>/año.

Volumen máximo mensual: 5.474 m<sup>3</sup>/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero: 03.99 de interés local.

Término municipal donde se localiza la actuación: Villanueva de Bogas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, avenida de Portugal, número 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0370/2013 (253059/13), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 19 de mayo de 2017.–La Jefa de Servicio de Zona 2.<sup>a</sup>, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-2747